



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-251/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 30 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa de Decreto por el que se establece la Ampliación Presupuestal en Materia de Prestación de Servicios de Salud, Desarrollo Económico, Protección del Empleo y Protección Social y se Autoriza al Ejecutivo del Estado de Yucatán para contratar Empréstitos que se destinarán a Inversiones Públicas Productivas cuyo objeto será la implementación de un Programa de Obra Pública e Inversión Contracíclico, como parte de un Plan de Contingencia, Protección al Empleo y Reactivación Económica por la Afectación en el Estado de la Pandemia ocasionada por el Virus COVID-19, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente; así como comparecencias de funcionarios del Gobierno del Estado con motivo del análisis de dicha iniciativa.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,

Mérida, Yucatán a 28 de marzo de 2020

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

RECIBI
28 MARZO 2020
15:42 hrs
ABOG. AGRADADA
V. F. S.
[Firma]



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-251/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 30 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa de Decreto por el que se establece la Ampliación Presupuestal en Materia de Prestación de Servicios de Salud, Desarrollo Económico, Protección del Empleo y Protección Social y se Autoriza al Ejecutivo del Estado de Yucatán para contratar Empréstitos que se destinarán a Inversiones Públicas Productivas cuyo objeto será la implementación de un Programa de Obra Pública e Inversión Contracíclico, como parte de un Plan de Contingencia, Protección al Empleo y Reactivación Económica por la Afectación en el Estado de la Pandemia ocasionada por el Virus COVID-19, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente; así como comparecencias de funcionarios del Gobierno del Estado con motivo del análisis de dicha iniciativa.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

*Manuel
28/03/2020
15:45*

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 28 de marzo de 2020

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-251/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MIRTHEA DEL ROSARIO ARJONA MARTÍN
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 30 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa de Decreto por el que se establece la Ampliación Presupuestal en Materia de Prestación de Servicios de Salud, Desarrollo Económico, Protección del Empleo y Protección Social y se Autoriza al Ejecutivo del Estado de Yucatán para contratar Empréstitos que se destinarán a Inversiones Públicas Productivas cuyo objeto será la implementación de un Programa de Obra Pública e Inversión Contracíclico, como parte de un Plan de Contingencia, Protección al Empleo y Reactivación Económica por la Afectación en el Estado de la Pandemia ocasionada por el Virus COVID-19, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente; así como comparecencias de funcionarios del Gobierno del Estado con motivo del análisis de dicha iniciativa.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 28 de marzo de 2020

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

28-03-2020
MR
3:45 P.M.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-251/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

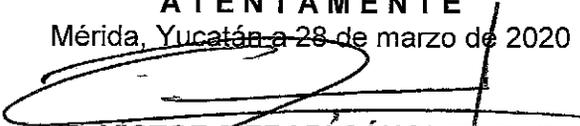
DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 30 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa de Decreto por el que se establece la Ampliación Presupuestal en Materia de Prestación de Servicios de Salud, Desarrollo Económico, Protección del Empleo y Protección Social y se Autoriza al Ejecutivo del Estado de Yucatán para contratar Empréstitos que se destinarán a Inversiones Públicas Productivas cuyo objeto será la implementación de un Programa de Obra Pública e Inversión Contracíclico, como parte de un Plan de Contingencia, Protección al Empleo y Reactivación Económica por la Afectación en el Estado de la Pandemia ocasionada por el Virus COVID-19, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente; así como comparecencias de funcionarios del Gobierno del Estado con motivo del análisis de dicha iniciativa.

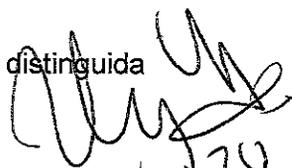
Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 28 de marzo de 2020


DIP. VICTOR MERARÍ SÁNCHEZ ROCA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.


29/03/20
Olga R. Alonzo



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-251/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

**DIP. LETICIA GABRIELA EUAN MIS
P R E S E N T E**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 30 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa de Decreto por el que se establece la Ampliación Presupuestal en Materia de Prestación de Servicios de Salud, Desarrollo Económico, Protección del Empleo y Protección Social y se Autoriza al Ejecutivo del Estado de Yucatán para contratar Empréstitos que se destinarán a Inversiones Públicas Productivas cuyo objeto será la implementación de un Programa de Obra Pública e Inversión Contracíclico, como parte de un Plan de Contingencia, Protección al Empleo y Reactivación Económica por la Afectación en el Estado de la Pandemia ocasionada por el Virus COVID-19, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente; así como comparecencias de funcionarios del Gobierno del Estado con motivo del análisis de dicha iniciativa.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán, a 28 de marzo de 2020

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Litiana
28/03/20



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-251/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 30 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa de Decreto por el que se establece la Ampliación Presupuestal en Materia de Prestación de Servicios de Salud, Desarrollo Económico, Protección del Empleo y Protección Social y se Autoriza al Ejecutivo del Estado de Yucatán para contratar Empréstitos que se destinarán a Inversiones Públicas Productivas cuyo objeto será la implementación de un Programa de Obra Pública e Inversión Contracíclico, como parte de un Plan de Contingencia, Protección al Empleo y Reactivación Económica por la Afectación en el Estado de la Pandemia ocasionada por el Virus COVID-19, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente; así como comparecencias de funcionarios del Gobierno del Estado con motivo del análisis de dicha iniciativa.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida

consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ

RECIBIDO
28 MAR 2020

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 28 de marzo de 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 3:52 pm.
FIRMA: *[Firma]*

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-251/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. WARNEL MAY ESCOBAR
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 30 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa de Decreto por el que se establece la Ampliación Presupuestal en Materia de Prestación de Servicios de Salud, Desarrollo Económico, Protección del Empleo y Protección Social y se Autoriza al Ejecutivo del Estado de Yucatán para contratar Empréstitos que se destinarán a Inversiones Públicas Productivas cuyo objeto será la implementación de un Programa de Obra Pública e Inversión Contracíclico, como parte de un Plan de Contingencia, Protección al Empleo y Reactivación Económica por la Afectación en el Estado de la Pandemia ocasionada por el Virus COVID-19, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente; así como comparecencias de funcionarios del Gobierno del Estado con motivo del análisis de dicha iniciativa.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 28 de marzo de 2020

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

[Handwritten signature]
78/03/20
03:57 p.m.
Alex Córdoba



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-251/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 30 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa de Decreto por el que se establece la Ampliación Presupuestal en Materia de Prestación de Servicios de Salud, Desarrollo Económico, Protección del Empleo y Protección Social y se Autoriza al Ejecutivo del Estado de Yucatán para contratar Empréstitos que se destinarán a Inversiones Públicas Productivas cuyo objeto será la implementación de un Programa de Obra Pública e Inversión Contracíclico, como parte de un Plan de Contingencia, Protección al Empleo y Reactivación Económica por la Afectación en el Estado de la Pandemia ocasionada por el Virus COVID-19, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente; así como comparecencias de funcionarios del Gobierno del Estado con motivo del análisis de dicha iniciativa.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Merida, Yucatán a 28 de marzo de 2020

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibí
Abel Hernández
28/03/20
3:50 PM*